



STD: 000 93

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0016 - 2011-ANA-DGCRH

Lima, **12 ENE 2011**

VISTA:

La solicitud de desistimiento del procedimiento administrativo sobre autorización de reuso de aguas residuales domésticas tratadas procedentes del Campamento Minero Talleres Yanacocha Norte YNTSTP, presentada por MINERA YANACocha S.R.L., con Carta S/N de fecha 13.12.2010 ingresada con Hoja de Envío N° 36113; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 186.1° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que el desistimiento es una forma de conclusión del procedimiento;

Que, asimismo el artículo 189.1°, del mismo cuerpo de leyes, establece que el desistimiento del procedimiento importará la culminación del mismo, pero no impedirá que posteriormente vuelva a plantearse igual pretensión en otro procedimiento;

Que, la recurrente con fecha 01.07.2009, solicita autorización de reuso de aguas residuales domésticas tratadas procedentes del Campamento Minero Talleres Yanacocha Norte YNTSTP;

Que, con el escrito del visto, formula desistimiento del procedimiento administrativo antes indicado;

Que, revisados los antecedentes está acreditado que no existe afectación de intereses ni apersonamiento de terceros dentro del procedimiento, en tal sentido corresponde aceptar de plano el desistimiento y dar por concluido el procedimiento administrativo señalado;

Con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y en aplicación de lo dispuesto por el artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar el desistimiento del procedimiento administrativo sobre autorización de reuso de aguas residuales domésticas tratadas procedentes del Campamento Minero Talleres Yanacocha Norte YNTSTP, presentado por MINERA YANACocha S.R.L., dándolo por concluido.

ARTICULO 2°.- Notificar la presente resolución a MINERA YANACocha S.R.L.



Regístrese y comuníquese,



ING. AMARILDO FERNÁNDEZ ESTELA

Director (e)

Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos
Autoridad Nacional del Agua